

Prentsa oharra

Nota de prensa



Aprobado inicialmente el Plan Especial de Okendo Alde

El nuevo ámbito acogerá la nueva sede del Basque Culinary Center, 90 apartamentos dotacionales para jóvenes y mayores y nuevos espacios verdes

La Junta de Gobierno Local ha aprobado inicialmente el Plan Especial de Ordenación Urbana de Okendo Alde. El alcalde de Donostia / San Sebastián, Eneko Goia, ha señalado que la regeneración urbana de este ámbito, que acogerá el proyecto GOE del Basque Culinary Center, supondrá una mejora del entorno y, además, nos permitirá acometer la construcción de nuevos alojamientos dotacionales para personas mayores y jóvenes, dando respuesta a la demanda existente actualmente en la ciudad”.

El Plan Especial propone dividir el subámbito en cinco parcelas. De este modo, se consolidan las dos edificaciones existentes – la casa de cultura de Okendo y el Instituto Xabier Zubiri Manteo – y se propone la creación de una nueva parcela equipamental en frente de la Avenida de Navarra – para el proyecto GOE del Basque Culinary Center -, además de dos edificaciones situadas en los laterales del ámbito destinadas a alojamientos dotacionales – 90 alojamientos para personas mayores y jóvenes –.

Junto a ello, el nuevo desarrollo dispondrá de un gran espacio libre común de 5.000 m2, con acceso directo desde la Avenida de Navarra, que comunicará las diferentes parcelas generando un parque verde que permitirá el tránsito multidireccional dentro del ámbito.

Asimismo, se mejorará la accesibilidad peatonal de la calle Rodil desde la Avenida de Navarra, se generará un nuevo itinerario accesible que conecte los niveles inferior y superior de la parcela, se mejorará la accesibilidad de las calles Alejandría y Zemoriya y se pondrá en valor el Camino de Santiago que transita por dicho ámbito.

Derribo de viviendas de la calle Amara

La Junta de Gobierno ha aprobado el contrato de las obras correspondientes al proyecto de derribo de bloque de viviendas de la calle Amara 11, 13 y 17.

La apertura del procedimiento de adjudicación a licitar se dispondrá en modo abierto y tramitación urgente.

El presupuesto de licitación es de 504.621,58 euros, (21% IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 3 meses, a contar desde el acta de comprobación de replanteo.

Dos vehículos para el SPEIS

La Junta de Gobierno ha aprobado el contrato de “Suministro de dos vehículos para la Dirección de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (SPEIS)”

Prensa oharra

Nota de prensa



El lote está formado por un vehículo 4x4 de rescate de montaña y un vehículo de mando tipo todoterreno. El presupuesto asciende a 120.000€.

65.000€ corresponden al vehículo 4x4 de rescate de montaña, y 55.000€ al vehículo de mando tipo todoterreno.

Subvenciones

La Junta de Gobierno ha aprobado conceder subvenciones a entidades que desarrollan proyectos específicos en el ámbito del medio ambiente. En total, se desarrollarán 15 proyectos, con un presupuesto de 16.292,04 euros.

Asimismo, ha aprobado las subvenciones destinadas a mantener la actividad ordinaria de entidades que trabajan en medio ambiente: 8.267,93€.

Donostia / San Sebastián, 24 de mayo de 2022